

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0552] [11L/5300-0553] [11L/5300-0554] [11L/5300-0555] [11L/5300-0556] [11L/5300-0557] [11L/5300-0558]  
[11L/5300-0559] [11L/5300-0560] [11L/5300-0561] [11L/5300-0562] [11L/5300-0563] [11L/5300-0564] [11L/5300-0565]  
[11L/5300-0566] [11L/5300-0567] [11L/5300-0568] [11L/5300-0569] [11L/5300-0570] [11L/5300-0571] [11L/5300-0572]  
[11L/5300-0573] [11L/5300-0574]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 17 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5300-0569]

FECHA DE APERTURA, CALENDARIO DE LAS TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS POR CANTUR, S.A Y DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL HOTEL REFUGIO DE ÁLIVA DURANTE EL AÑO 2024 ASÍ COMO PERSONA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA SU NOMBRAMIENTO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco J. López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito. ¿Qué calendario de apertura prevé para el Hotel Refugio de Áliva en el año 2024? ¿Cuál es el calendario para acometer las obras de reforma integral del Hotel Refugio de Áliva?

¿Cuáles son las tramitaciones administrativas desarrolladas por CANTUR S.A. para acometer la reforma integral del Hotel Refugio de Áliva? ¿Quién será la persona responsable del Hotel Refugio de Áliva durante el año 2024 y cuál es el procedimiento seguido para su nombramiento?

Santander, a 13 de mayo de 2024

Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado del grupo Parlamentario Regionalista."